

CIRCULAR INFORMATIVA

N° DGAC- 055/2017

N° DNA- 0615/2017

Fecha: 5 de mayo de 2017

DE: Cap. Julio Fortún Landívar
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

A: **DISEÑADORES DE AERÓDROMOS:**
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

OPERADORES DE AERÓDROMOS PÚBLICOS:
SABSA
AASANA

ASUNTO: **PROPUESTAS DE ENMIENDA AL ANEXO 14, VOLUMEN I Y LOS PANS-AERÓDROMOS (Doc. 9981)**

Estimados Señores:

La Dirección General de Aeronáutica Civil, comunica que mediante Carta a los Estados AN 4/1.1.57-17/44, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ha hecho conocer la Propuesta de Enmienda del Anexo 14 (Vol. I) y los PANS-AERÓDROMOS, la misma que se encuentra disponible en la página Web de la Institución (www.dgac.gob.bo – enlace: Propuesta de Enmienda a los ANEXOS de la OACI).

Al respecto, se recibirán comentarios referentes al tema en cuestión hasta el 30 de junio de 2017, vencido el plazo se considerará que no existe objeción a la enmienda propuesta.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.




Cap. Julio Fortún Landívar
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
Dirección General de Aeronáutica Civil

